



**OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA**

Bitácora: 08/DK-0228/03/23

Oficio N°: SG.LP-08/2023/0949

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 10 de marzo de 2023

**EDUARDO BENITEZ NAVA**

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Marzo de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Aserradero de Eduardo Benitez Nava con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/051 de fecha 13 de Diciembre de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-BEN-001/17** ubicado en KM. 202+300 Carretera Creel-Guachochi C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
cajas de empaque, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 129.655 Metros cúbicos	4	48	51	26553416	26553419

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

**ATENTAMENTE**

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL**



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN  
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

**DR. MARCOS DELGADO RÍOS**

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica."

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.  
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.  
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



*Avo Marcos Delgado Rios  
15/03/23*

**SOLICITUD DE REEMBARQUES FORESTALS PARA ACREDITAR LA LEGAL PROCEDENCIA DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES**

**CUADRO 2 REGISTRO DE ENTRADAS**

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIOS PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION  
(ORIGINAL, DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION)

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	166.41	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	23/12/2022	EXISTENCIA FINAL	319.973	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	25/02/2023

**REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO, (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO REEMBARQUES)**

FOLIO IMP	FOLIO AU1	REMITENTE	CODIGO DE IDENT.	TIPO DE PRODUCTO	FECHA	VOLUMEN
24679289	7630/7632	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	13/01/2023	23.908 ✓
25894051	1240/1240	Ejido Tetahuichi	T08027ETE001	Cajas de Empaque	16/01/2023	17.026 ✓
25897692	1272/1273	Ejido Tetahuichi	T08027ETE001	Cajas de Empaque	03/02/2023	16.146 ✓
25567208	7715/7717	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	08/02/2023	24.872 ✓
25568216	7758/7762	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque	17/02/2023	28.284 ✓
24966684	2295/2297	Ejido Santa Anita	T08027ESA001	Cajas de Empaque	21/02/2023	28.461 ✓
25568217	7759/7762	Ejido Samachique	T08027ESA002	Cajas de Empaque ✓	25/02/2023	14.866 ✓

M3 AS. 153.563

COEFICIENTE DE ASIERR ESTIMADO 55 %

FECHA DE ESTIMACION

Observaciones y/o Aclaraciones

EDUARDO BENITEZ NAVA

T08027BEN001/17

